



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

D^a. JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO, SECRETARIA ACCTAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE EL SAUZAL (PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE).

CERTIFICO: Que el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento con fecha 1 de marzo de 2018 ha dictado Resolución nº 373/2018, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"Siendo necesaria la reunión de la Junta de Gobierno de la Corporación al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, y teniendo en cuenta que:

I.- Mediante DECRETO 1024/2015 de 15 de junio de 2015, se procedió a la designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y establecimiento de régimen de sesiones.

II.- Que conforme al calendario establecido la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria cada dos semanas, comenzando el lunes de la segunda semana del mes o en el día hábil posterior, cuando el inicialmente señalado sea inhábil, y las sesiones ordinarias se celebrarán a las 8:15 horas, del día señalado al efecto y en segunda convocatoria veinte y cuatro horas después.

De conformidad con lo previsto en el art. 112.2 del Real Decreto 2.568/1986, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 21.1 c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a los señores miembros de la Junta de Gobierno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el próximo **lunes, 05 de Marzo de 2018, a las 08,15 h.**, a efectos de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SUSCRIBEN EL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL Y EL CLUB ZANATA SAUZAL, EN LA ACTIVIDAD DE INTERÉS MUNICIPAL DENOMINADA "III CARRERA DE LA MUJER SAUZAL-TACORONTE 2018" (Exp 2/2018-Seg. Exp. 2018-000192).

2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL Y ASOCIACIÓN CULTURAL UVEDEVIDA EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA "FESTIVALITO LITERARIO SOPLO DE LETRAS" (Exp 7/2018-Seg. Exp. 2018-000439).

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico

Firmado: JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha :02/03/2018 12:51:58
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8178C92A22D5819DAEB9FB0DE57E0FE8 en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Firmantes:



GONZALEZ BRAVO JENNIFER RITA - DNI -SECRETARIA ACCIDENTAL-02-03-2018 12:51

PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI -02-03-2018 12:35



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

3.- ADHESIÓN AL PROGRAMA DE CAIXAPROINFANCIA DE ENTIDADES COLABORADORAS.

4.- ADHESIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN A SUSCRIBIR CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PARA EL DESARROLLO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA. PROGRAMA CANARIAS + VIVIENDAS X FAMILIAS”.

5.- EXPEDIENTE L.O. 138/2017 (SEG. EXP. 2017-002557). LICENCIA DE OBRAS PARA LA LEGALIZACIÓN DE REFORMA DE VIVIENDA Y PISCINA, SITA EN LA C/. JUAN ANTONIO CRUZ AUÑÓN, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

6.- EXPEDIENTE P.L.O. 01/2018 (SEG. EXP. 2018-000281). PRORROGA DE LICENCIA DE OBRAS (INICIO) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON PISCINA, A UBICAR EN LA C/. CASTAÑO, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

7.- EXPEDIENTE L.O. 47/2017 (SEG. EXP. 2017-000933). ARCHIVO DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE ESCALERA EXTERIOR EN EDIFICACIÓN EXISTENTE, SITA EN LA C/. VIOLETA, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

8.- EXPEDIENTE L.O. 118/2017 (SEG. EXP. 2017-001848). ARCHIVO DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE FACHADA DE EDIFICACIÓN EXISTENTE, SITA EN LA AVDA. INMACULADA CONCEPCIÓN, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

SEGUNDO.- Indicar a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que la documentación relativa a los expedientes incluidos en el Orden del Día se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Corporación en horario de 9 a 14 horas.

TERCERO.- Dar traslado a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local."

Y para que conste, expido la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, con el visto bueno de la Sr. Alcalde-Presidente.

En la Villa de El Sauzal, a 2 de marzo de 2018.

Vº Bº

EL ALCALDE - PRESIDENTE,
Firmado electrónicamente
MARIANO PÉREZ HERNÁNDEZ

LA SECRETARIA ACCTAL,
Firmado electrónicamente
JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico


Firmado: JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha : 02/03/2018 12:51:58
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8178C92A22D5819DAEB9B0DE57E0FE8 en la siguiente dirección <https://eadm.in.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI -02-03-2018 12:35
GONZALEZ BRAVO JENNIFER RITA - DNI -SECRETARIA ACCIDENTAL-02-03-2018 12:51



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

	Firmado: JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha :02/03/2018 12:51:58 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8178C92A22D5819DAEB9FB0DE57E0FE8 en la siguiente dirección https://eadmin.elsauzal.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de Documento Electrónico
Firmantes: PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI -02-03-2018 12:35 GONZALEZ BRAVO JENNIFER RITA - DNI -SECRETARIA ACCIDENTAL-02-03-2018 12:51		